

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a nueve de abril de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T).

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes y el Ministro señor Pedro García Muñoz (T).

TERCERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa (T).

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera.

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

SEXTA EXTRAORDINARIA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López (T).

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema y la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a Acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a nueve de abril de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: DBDKCBQBEXS